



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA DE AUXILIARES FACULTATIVOS, AGENTES DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2021 DEL DIRECTOR GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS. (BOA Nº 263 DE 29/12/2021).

El tribunal calificador designado por Resolución de 6 de mayo de 2025, del Director General de la Función Pública, por la que se determina la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala de Auxiliares Facultativos, Agentes de Protección del Patrimonio Cultural,

ACUERDA:

PRIMERO: De conformidad con lo establecido en la base 8.3 de la convocatoria, concluidos los ejercicios de la oposición, a propuesta del Tribunal Calificador, el Director General de la Función Pública, hará pública la lista de personas aprobadas por orden de puntuación, sin que el número total de personas seleccionadas puede rebasar el de plazas convocadas.

SEGUNDO: La base 1.1 de la convocatoria establece que se convocan pruebas selectivas para cubrir 1 plaza del turno libre del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala de Auxiliares Facultativos, Agentes de Protección del Patrimonio Cultural.

TERCERO: En base a lo anterior, se procede a publicar el candidato que ha superado el proceso selectivo:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	NOTA EJERCICIO 1	NOTA EJERCICIO 2	SUMA
GRACIA	HERRANZ	GUILLERMO	44,16	38,33	82,49

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

El Secretario del Tribunal

Fdo.: Santiago Lizana Aguerri